

## COMUNICADO DE PRENSA

C 428

**A partir de hoy, menores de 12 a 14 años podrán vacunarse contra la COVID-19 con agendamiento**

**Con la apertura de este grupo poblacional en el Plan Nacional de Vacunación, los 123 municipios del departamento cuentan con unificación de etapas.**

**Tunja, 28 de agosto de 2021. (UACP).** El Ministerio de Salud y Protección Social anunció la apertura del grupo poblacional de 12 a 14 años para vacunarse contra la COVID-19 en el país, en Boyacá, los menores deberán agendarse y asistir a los Centros de Salud para recibir el biológico, en compañía de los padres de familia o tutores responsables.

Según Jairo Mauricio Santoyo Gutiérrez, jefe de la cartera Salud de Boyacá, tan pronto el departamento reciba más dosis de vacuna, la Secretaría de Salud hará un trabajo incansable para seguir distribuyéndola en todos los municipios, con el propósito de que este grupo y toda la población sigan accediendo a la vacunación.

“En todo el departamento, las personas mayores de 12 años ya se pueden vacunar sin ninguna restricción; antes teníamos solo 120 municipios con unificación de etapas, pero con esta nueva apertura, en los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso quedan todas las etapas abiertas para que todos los boyacenses se puedan vacunar” manifestó Santoyo Gutiérrez.

Es importante mencionar que, con la vacunación, después de varios meses, se ha disminuido la ocupación en Unidades de Cuidado Intensivo y los casos de contagio; a la fecha, en el departamento se han aplicado 1.008.927 vacunas entre primeras, segundas y dosis únicas, así mismo 466.570 boyacenses ya tienen esquemas completos de vacunación.

“Debemos entender que la única forma de protegernos es vacunándonos, ya está demostrado que la enfermedad grave se detiene cuando estamos vacunados, por eso, hoy la invitación es a asistir a los Centros de Salud de los municipios para recibir la dosis contra el COVID-19 y así seguir preservando nuestra salud” expresó el secretario de Salud. **(Fin/ Miguel Peña Caro – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo  
Gobernación de Boyacá**